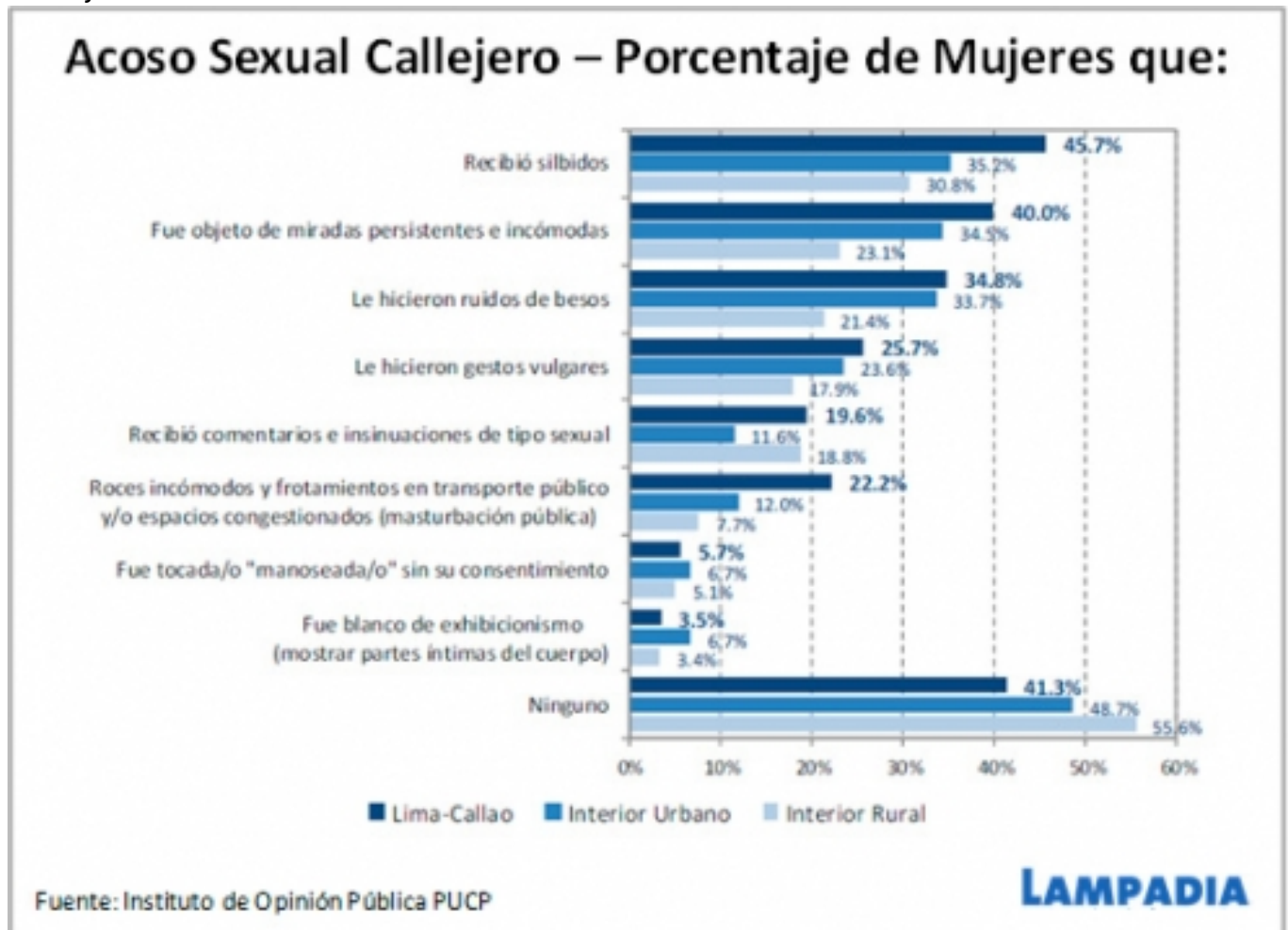


# Señora Villarán, discriminación es discriminación

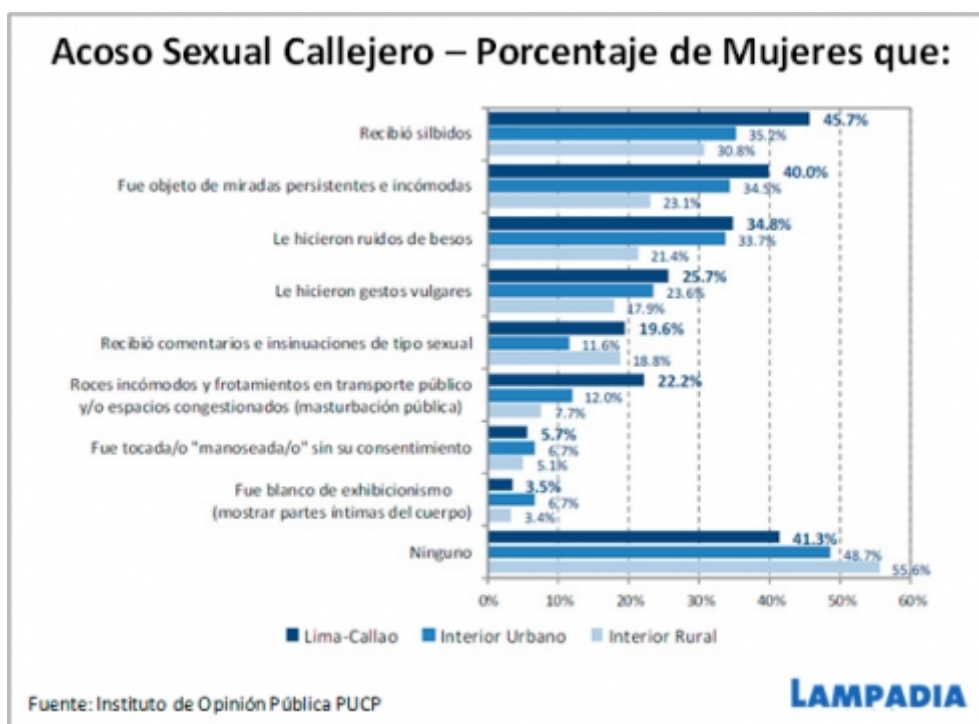
11 de Junio de 2014



Hace casi 60 años Rosa Parks, una mujer afroamericana del Sur de los EEUU se rehusó a ceder su asiento a un hombre blanco a pesar que las normas y las costumbres así lo exigían. La actitud de Mrs. Parks fue la chispa que puso en marcha el movimiento por los derechos civiles en EEUU, liderado por Martin Luther King. Esta lucha determinó la erradicación definitiva de la segregación en espacios públicos, la incorporación de la población negra en igualdad (legal) de condiciones. La discriminación fue proscrita y eventualmente permitió que el "Sueño" del Doctor King se hiciera realidad, años después, cuando un afroamericano, Barack Obama, llegó a la presidencia de los Estados Unidos.

Salvando las grandes distancias con este hecho de enorme trascendencia histórica, un

acontecimiento ocurrido en un bus limeño hace unas semanas, trae al debate público nacional el odioso tema de la discriminación. Como se sabe, la actriz Magaly Solier denunció que fue acosada sexualmente en el Metropolitano. Ante esta situación, nuestras autoridades municipales y gubernamentales han lanzado propuestas facilistas y absurdas como que las chicas lleven alfileres y clavos para defenderse y, peor aún, el establecimiento de discriminación positiva.



La alcaldesa Susana Villarán, haciendo gala de su tradicional desatino y mostrando su incapacidad para dar "pie con bola", ha propuesto implementar de un servicio discriminatorio y segregado por sexo en el Metropolitano para combatir el acoso sexual. Los hombres irían en unos buses, y las mujeres en otros. Así cada uno por su lado evitaría los tocamientos indebidos, ni miradas lascivas y la incomodidad para las pasajeras por la conducta de ciertos depravados. También ha propuesto un servicio exclusivo para niños y adolescentes. Por su parte, Pro Transporte - entidad rectora del Metropolitano - ha hecho eco de esta propuesta, aunque ha considerado una alternativa menos extrema: las mujeres se ubicarían al frente del bus, y los varones en la parte posterior. Sobre las parejas no se dice nada.

No obstante, es necesario contextualizar un poco más la situación. El sistema del Metropolitano se encuentra absolutamente saturado en horas punta, con los buses avanzando al máximo de su capacidad, y mucho más allá de lo que podría denominarse "comodidad" para sus pasajeros. En esta situación la viabilidad técnica de segregar buses queda en entredicho; si aún ahora la capacidad de oferta del servicio de transporte público se encuentra con fuertes dificultades, ¿cómo se puede esperar que añadir una complicación adicional sea beneficioso para los usuarios?

Sin embargo, no se puede negar que en el Perú hay una problemática de agresión sexual. Según estadísticas del Ministerio Público, más de 21 mil niños y adultos fueron víctimas de algún tipo de abuso sexual o tocamientos indebidos en el 2011, con 8,189 de estos casos en Lima y Callao. La PNP registró en el 2011 casi 111 mil denuncias de agresión a las mujeres, con más de 50 mil en Lima y Callao. En contraste, de acuerdo a cifras manejadas por el programa Warmi Wasi de la MML, apenas 17 denuncias por acoso fueron realizadas en las estaciones del Metropolitano desde Noviembre 2012.

Ello no quiere decir, sin embargo, que no haya una fuerte cultura de acoso a las mujeres en Lima; de acuerdo a la Encuesta del Estado de la Opinión Pública - Acoso Callejero, publicada en Marzo 2013 por la PUCP, el 52.8% de las encuestadas a nivel nacional afirmó haber sufrido algún tipo de acoso en los últimos seis meses, incluyendo los silbidos. El 15% afirmó haber sido víctima de roces o tocamientos incómodos en el transporte público o espacios congestionados, cifra que se incrementa a 22.2% en Lima - Callao.

El Metropolitano es un sistema de 600 buses que permite actualmente la movilización de más de 520 mil pasajeros diarios (más de 180 millones de usuarios al año). En dos años y nueve meses de operaciones logró transportar 300 millones de usuarios. Con estas cifras, utilizar un caso mediático para proponer un replanteamiento de la estructura de transporte del servicio es una medida exagerada, irreflexiva y populista.

Es gratamente sorprendente encontrar una voz discordante. La Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha elevado su voz de protesta contra esta medida, explicando que *"hay que trabajar con nuestra familia, con el gobierno y también los transportistas para poder fin a esta situación. La indiferencia mata, no debemos ser indiferentes a este tipo de cosas"*.

El acoso sexual es un problema social, síntoma del sexismo, y debe ser tratado desde la sociedad. Atacar a uno de los síntomas sugiriendo poco menos de una cuarentena sexista, que tiene la implicancia que los hombres son depravados e incapaces de interactuar con las mujeres en espacios públicos es una idea efectista.

Las autoridades cuando hablan como tales deben tener cuidado de no promover regulaciones hepáticas en las que se plantee absurdos como la formalización de la discriminación positiva. Hoy para el acoso sexual, mañana, quien sabe para qué más. **Lampadia**